ESTUDIO PREVIO

Córdoba Quindío, 08 de mayo de 2026.

La Institución Educativa Ciudadela Educativa José María Córdoba presenta el estudio de conveniencia y oportunidad, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación, a fin de adelantar el proceso de Ley de contratación para cuantía inferior menor de 20 SMLV.

DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD O PROBLEMA INSTITUCIONAL QUE SE PRETENDE SATISFACER

Justificación

Con el fin de garantizar el normal funcionamiento y ejecución de las labores que le son propias, la Institución educativa Ciudadela Educativa José María Córdoba, requiere disponer de los insumos esenciales que dentro de las actividades de salubridad, bienestar, control de impurezas, y en aras del cumplimiento de sus funciones misionales y la realización de labores de aseo que se efectúan en la planta física de la institución en donde asisten estudiantes, docentes y administrativos que se desempeñan en esta Institución, y en el entendido que el éxito en el manejo y la realización de las tareas que se ejecutan a diario, dependen en gran medida de la disponibilidad de los recursos físicos, elementos y herramientas necesarias para cada uno de los procesos, para lo cual se hace necesario contratar COMPRA DE ELEMENTOS DE ASEO PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDADELA EDUCATIVA JOSÉ MARIA CÓRDOBA EN SU SEDE PRINCIPAL Y SUS 13 SEDES RURALES ADSCRITAS. Consistente en:

cant	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN TÉCNICA
76	BALDES 12 LT	Balde plástico de alta resistencia, capacidad mínima de 12 litros, elaborado en polipropileno grueso, con asa reforzada y agarre ergonómico. Resistente a impactos, productos químicos y uso continuo.
50	BOLSA GRANDE BASURA 90×110	Bolsa plástica de alta densidad, calibre grueso , color negro, medidas 90×110 cm, alta resistencia a rasgado y carga pesada, apta para residuos sólidos institucionales.
50	BOLSA MEDIANA BASURA 65×90	Bolsa de polietileno de alta resistencia, calibre grueso, medidas 65×90 cm, resistente a perforaciones y adecuada para uso institucional frecuente.
50	BOLSA PAPELERA 50×55	Bolsa plástica de densidad media-alta, tamaño 50×55 cm, resistente y flexible para uso en papeleras.
2	CERA LÍQUIDA CUÑETE 19 LT	Cera líquida para pisos, presentación en cuñete de mínimo 19 litros, alto brillo, secado rápido, antideslizante, resistente al tráfico constante, adecuada para superficies institucionales.
19	CLORO INSTITUCIONAL CUÑETE 19 LT	Solución de hipoclorito de sodio con concentración mínima del 5%, presentación en cuñete mínimo 19 litros, uso institucional, alta capacidad desinfectante y estabilidad química.
17	DESENGRASANTE CUÑETE 19 LT	Desengrasante líquido industrial, biodegradable, alta capacidad para remover grasas pesadas, no corrosivo, presentación en cuñete mínimo 19 litros.
82	ESCOBAS	Escoba con base madera reforzada, cerdas sintéticas de alta durabilidad, densidad media-alta, mango resistente, adecuada para uso en superficies lisas y rugosas.
12	ESCOBAS DE IRACA	Escoba elaborada con fibras naturales de iraca, bien compactadas, mango resistente, ideal para barrido fino en interiores.
19	ESCOBILLONES BAÑO CON BASE	Escobillón sanitario con base plástica resistente, cerdas firmes, mango ergonómico, incluye soporte o recipiente, fácil limpieza y durabilidad.
32	GUANTES INDUSTRIALES 8 1/2	Guantes de caucho o látex industrial, talla 8½, resistentes a químicos, antideslizantes, reutilizables.
17	DETERGENTE LÍQUIDO CUÑETE 19 LT	Detergente líquido institucional, alta concentración, biodegradable, eficaz en eliminación de suciedad y grasa, presentación en cuñete mínimo 19 litros.
2	JABÓN LÍQUIDO DE MANOS CUÑETE 19 LT	Jabón líquido antibacterial, pH neutro, suave con la piel, alta capacidad de limpieza, presentación en cuñete minimo de 19 litros, apto para uso frecuente.

Scanned with CamScanner

20	LIMPIÓN	Paño de limpieza en tela absorbente de alta calidad, resistente al uso continuo, reutilizable, no deja residuos ni pelusa.
20	PAPEL HIGIÉNICO JUMBO PACA * 4 UND	Papel higiénico tipo jumbo, doble hoja, alta suavidad y resistencia, metraje largo, ideal para dispensadores institucionales.
12	PASTILLAS DE CLORO * PAQUETE 50 UND	Pastillas desinfectantes a base de cloro, liberación controlada, alta capacidad bactericida, presentación en paquete de 50 unidades.
66	RECOGEDORES CON BANDA DE CAUCHO	Recogedor plástico resistente con borde en caucho flexible que garantice ajuste total al piso, mango madera.
72	TRAPERO 1 y 1/2 libra	Trapero tipo industrial, peso mínimo 1 y 1/2 libra, elaborado en algodón o microfibra de alta absorción, resistente al uso continuo.
17	JABÓN REY 19LT	Jabón líquido para lavado general, alta capacidad desengrasante, textura firme, larga duración, presentación en cuñete mínimo de 19 litros, apto para uso institucional.
53	PAPELERAS LISAS	Papelera plástica de alta resistencia, superficie lisa, capacidad adecuada para uso institucional, material lavable y durable, bordes reforzados, resistente a impactos y humedad, apta para interiores y exteriores.
4	TOALLAS DE PAPEL PARA BAÑO *100MTS * 6 UND	Toalla de papel tipo institucional, rollo de 100 metros, paquete por 6 unidades, alta absorción, resistente a la humedad, elaborada en material suave y de buena calidad, compatible con dispensadores institucionales.

La compra de estos elementos se hace necesaria para mantener en óptimas condiciones aulas de clase, unidades sanitarias, zonas administrativas, pasillos, áreas comunes, comedores y demás espacios institucionales, contribuyendo así a la prevención de enfermedades, control de agentes contaminantes y conservación de ambientes saludables y seguros.

De igual manera, la compra de estos implementos y productos de aseo permite dar cumplimiento a las condiciones mínimas de salubridad exigidas por las autoridades sanitarias y educativas, favoreciendo el bienestar de la comunidad educativa y el adecuado desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

Teniendo en cuenta que la institución cuenta con una sede principal y 13 sedes rurales distribuidas en diferentes sectores del municipio, se hace indispensable disponer oportunamente de materiales de limpieza suficientes y de buena calidad que permitan atender las necesidades de cada sede educativa durante la vigencia correspondiente.

Así mismo, esta adquisición contribuye al fortalecimiento de las acciones contempladas en los proyectos institucionales relacionados con hábitos de higiene, cuidado de los espacios escolares, manejo adecuado de residuos y promoción de entornos escolares saludables.

Por lo anterior, se considera necesaria y pertinente la contratación para el suministro de elementos de aseo destinados a la sede principal y las 13 sedes rurales de la Institución Educativa Ciudadela Educativa José María Córdoba.

Desde el punto de vista normativo el **Decreto 1075 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación" ARTÍCULO 2.3.1.6.3.11. Utilización de los recursos.** Los recursos sólo pueden utilizarse en los siguientes conceptos, siempre que guarden estricta relación con el Proyecto Educativo Institucional: en su **numeral 4**. Adquisición de bienes de consumo final que no son objeto de devolución, como papel y útiles de escritorio, elementos de aseo, cafetería, medicinas y materiales desechables de laboratorio, gas, carbón, o cualquier otro combustible necesario para el establecimiento educativo.

Que existen recursos en el rubro 2.1.2.02.01.003.3532399 Productos n.c.p. para tocador SGP, por lo cual se puede establecer que existe disponibilidad para realizar la presente invitación y la consecuente celebración del contrato. La contratación que se pretende

Scanned with CamScanner

	adelantar está soportada con recursos de funcionamientos autorizados en Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 007 del 13 mayo de 2026. De otra parte es deber legal y constitucional de la administración dar cumplimiento a sus deberes y obligaciones, por tales razones se hace indispensable para la Institución Educativa José María Córdoba realizar dicho contrato que permita el adecuado y oportuno cumplimiento de sus fines misionales.

DEFINICIÓN TÉCNICA DE LA FORMA COMO LA INSTITUCION EDUCATIVA PUEDE SATISFACER SU NECESIDAD O PROBLEMA	
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR	
Objeto del contrato	COMPRA DE ELEMENTOS DE ASEO PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDADELA EDUCATIVA JOSÉ MARIA CÓRDOBA EN SU SEDE PRINCIPAL Y SUS 13 SEDES RURALES ADSCRITAS
Especificaciones Técnicas	Las especificaciones técnicas de los elementos requeridos son las siguientes: Los bienes relacionados en el presente estudio, deben incluir aspectos relacionados con su calidad tales como marca y referencia cuando sea el caso, además del precio de oferta. Los bienes ofrecidos por el proponente deben ser de excelente calidad. En los artículos que se ofrezca garantía de uso o fabricación, debe incluirse el término de garantía que ofrece el fabricante, el distribuidor y el comercializador. Estos son los requerimientos técnicos mínimos exigidos por la Entidad para el objeto a contratar, los cuales son de obligatorio cumplimiento.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA
Balde plástico de alta resistencia, capacidad mínima de 12 litros, elaborado en polipropileno grueso, con asa reforzada y agarre ergonómico. Resistente a impactos, productos químicos y uso continuo.
Bolsa plástica de alta densidad, calibre grueso , color negro, medidas 90×110 cm, alta resistencia a rasgado y carga pesada, apta para residuos sólidos institucionales.
Bolsa de polietileno de alta resistencia, calibre grueso, medidas 65×90 cm, resistente a perforaciones y adecuada para uso institucional frecuente.
Bolsa plástica de densidad media-alta, tamaño 50×55 cm, resistente y flexible para uso en papeleras.
Cera líquida para pisos, presentación en cuñete de mínimo 19 litros, alto brillo, secado rápido, antideslizante, resistente al tráfico constante, adecuada para superficies institucionales.
Solución de hipoclorito de sodio con concentración mínima del 5%, presentación en cuñete mínimo 19 litros, uso institucional, alta capacidad desinfectante y estabilidad química.
Desengrasante líquido industrial, biodegradable, alta capacidad para remover grasas pesadas, no corrosivo, presentación en cuñete mínimo 19 litros.
Escoba con base madera reforzada, cerdas sintéticas de alta durabilidad, densidad media-alta, mango resistente, adecuada para uso en superficies lisas y rugosas.
Escoba elaborada con fibras naturales de iraca, bien compactadas, mango resistente, ideal para barrido fino en interiores.
Escobillón sanitario con base plástica resistente, cerdas firmes, mango ergonómico, incluye soporte o recipiente, fácil limpieza y durabilidad.
Guantes de caucho o látex industrial, talla 8½, resistentes a químicos, antideslizantes, reutilizables.
Detergente líquido institucional, alta concentración, biodegradable, eficaz en eliminación de suciedad y grasa, presentación en cuñete mínimo 19 litros.
Jabón líquido antibacterial, pH neutro, suave con la piel, alta capacidad de limpieza, presentación en cuñete mínimo de 19 litros, apto para uso frecuente.
Paño de limpieza en tela absorbente de alta calidad, resistente al uso continuo, reutilizable, no deja residuos ni pelusa.
Papel higiénico tipo jumbo, doble hoja, alta suavidad y resistencia, metraje largo, ideal para dispensadores institucionales.
Pastillas desinfectantes a base de cloro, liberación controlada, alta capacidad bactericida, presentación en paquete de 50 unidades.
Recogedor plástico resistente con borde en caucho flexible que garantice ajuste total al piso, mango madera.
Trapero tipo industrial, peso mínimo 1 y 1/2 libra, elaborado en algodón o microfibra de alta absorción, resistente al uso continuo.
Jabón líquido para lavado general, alta capacidad desengrasante, textura firme, larga duración, apto para uso institucional.

Scanned with CamScanner

	Papelera plástica de alta resistencia, superficie lisa, capacidad adecuada para uso institucional, material lavable y durable, bordes reforzados, resistente a impactos y humedad, apta para interiores y exteriores. Toalla de papel tipo institucional, rollo de 100 metros, paquete por 6 unidades, alta absorción, resistente a la humedad, elaborada en material suave y de buena calidad, compatible con dispensadores institucionales.
Especificaciones del contrato	**Domicilio:** El lugar de ejecución del contrato ó entrega de los suministros será en el Municipio de Córdoba Quindío, en la Carrera 09 nº 10-03. **Plazo:** El plazo de ejecución del contrato será de 15 días, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
Obligaciones Contractuales	**Del Contratista:** Son obligaciones del contratista: • Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre el CONTRATISTA y la INSTITUCION EDUCATIVA CIUDADELA JOSÈ MARÌA CÒRDOBA • Entregar de manera oportuna los elementos descritos en el objeto contractual • Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la INSTITUCION EDUCATIVA CIUDADELA JOSÈ MARÌA CÒRDOBA, a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones • Presentar la factura o cuenta de cobro de conformidad con la forma y los requisitos estipulados en el contrato • Guardar estricta reserva sobre toda la información y documentos que tenga acceso y contacto en desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en desarrollo del contrato y que no tenga carácter de información pública. En consecuencia se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros, sin la previa autorización escrita de la INSTITUCION EDUCATIVA CIUDADELAJOSÈ MARÌA CÒRDOBA • Colaborar con la INSTITUCION EDUCATIVA CIUDADELA JOSÈ MARÌA CÒRDOBA en el suministro y respuesta de la información correspondiente, a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato objeto del presente documento. • Realizar los pagos al sistema de seguridad social de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes correspondientes **Del Contratante:** Son obligaciones de la Institución Educativa: • Ejercer el control sobre el cumplimiento del objeto contractual a través del supervisor • Efectuar los pagos conforme a lo detallado en el presente estudio previo
Valor	Teniendo en cuenta la descripción del objeto contractual, las especificaciones y características técnicas mínimas requeridas, los valores unitarios y cantidades establecidas, los impuestos, tasas y contribuciones que debe asumir el contratista en calidad de sujeto pasivo, el pago de aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales a que haya lugar, los gastos en que debe incurrir el contratista para elaborar y presentar su oferta, las erogaciones asumidas con ocasión de la constitución de garantías para participar en el proceso de selección o para la ejecución del respectivo contrato (En caso de ser requeridas), así como todos aquellos gastos propios derivados de la ejecución del contrato, la entidad ha establecido un presupuesto oficial de DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. (16.550.000).
Forma de pago:	**LA INSTITUCION EDUCATIVA** pagará al **CONTRATISTA** el presente contrato a precios unitarios previa presentación de la factura o cuenta de cobro, el recibido a satisfacción y el informe del supervisor, así: Un solo pago luego de recibido a satisfacción conforme a lo establecido en el PAC de la entidad.
Modalidad de Selección	Teniendo en cuenta que La Ley 715 de 2001 y el Decreto 1082 de 2015 que reglamenta la contratación para las instituciones educativas y en el reglamento interno de contratación por valor inferior a los 20 SMLMV
Supervisor	La supervisión del desarrollo del objeto del contrato estará a cargo del funcionario adscrito a la institución educativa delegado por el Rector. El supervisor está en la obligación de verificar el cumplimiento de las obligaciones

Scanned with CamScanner

	generales contractuales, en concordancia con el objeto del contrato y quien cumplirá esta función será el Auxiliar Administrativo Jorge Alejandro Arciniegas Melo

SOPORTE TÉCNICO Y ECONÓMICO DEL CONTRATO
En términos técnicos – económicos, el contrato derivado de la necesidad descrita, se sustenta en las razones expuestas; presupuestalmente se fundamenta en un gasto de Funcionamiento e inversión, en el rubro: 2.1.2.02.01.003.3532399 Productos n.c.p. para tocador SGP.

FUNDAMENTO JURÍDICO
La modalidad de la contratación se ajusta a la aprobación del consejo directivo dispuesta en el Manual de contratación Capítulo IV, artículo 18, para los contratos hasta los 20 S.M.L.M.V, de conformidad con el artículo 13 de la ley 715 de 2001; igualmente lo contemplado en el decreto 4791 de 2008 compilado por el decreto 1075 de 2015 y en el Decreto 1082 de 2015.

ANALISIS DE RIESGOS QUE DEBEN SER AMPARADOS POR EL CONTRATISTA
Atendiendo a lo previsto por el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, y lo pretendido por las partes y que se define en la suscripción de un contrato de compra para la Institución Educativa Ciudadela Educativa José María Córdoba, se observa que este proceso contractual no presenta riesgos toda vez que se trataría de un contrato de pago posterior, sujeto a entregas y avances a satisfacción.

RESPONSABLE	
NOMBRE: HUGO HERNAN RUBIO GONZALEZ **CARGO: RECTOR**	**Firma:**

Scanned with CamScanner

INSTITUCION EDUCATIVA CIUDADELA EDUCATIVA JOSE MARIA CORDOBA

Cordoba

NIT: 900.002.482

DANE: 163212000091

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 0007

El ordenador del gasto

SOLICITA:

Me permito solicitarle expedir un Certificado de Disponibilidad Presupuestal por la suma que se indica con cargo al presupuesto VIGENTE, su registro se ha efectuado contra la apropiación disponible conforme lo ordena la Ley 715 de 2001 artículo 14:

RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR	VR. DISPONIBLE
2.1.2.02.01.003.3532399.2	Productos n.c.p. para tocador-GRATUIDAD	$16,550,000.00	$16,561,203.00

TOTAL	**$16,550,000.00**
SON	DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L

Fecha de solicitud Mayo 14 de 2026

Objeto del gasto COMPRA DE ELEMENTOS DE ASEO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA CIUDADELA EDUCATIVA JOSÉ MARIA CÓRDOBA EN SU SEDE PRINCIPAL Y SUS 13 SEDES RURALES ADSCRITAS.

HUGO HERNAN RUBIO GONZALEZ
RECTOR

Sistema JUNO

Scanned with CamScanner

INSTITUCION EDUCATIVA CIUDADELA EDUCATIVA JOSE MARIA CORDOBA
Cordoba
NIT: 900.002.482

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 0007

El suscrito auxiliar de tesorería

CERTIFICA:

Que existe disponibilidad en el presupuesto para la vigencia 2026, su registro se ha efectuado contra la apropiación disponible conforme lo ordena el decreto 111 de 1996 y que ampara los conceptos y valores relacionados a continuación:

RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR	VR. DISPONIBLE
2.1.2.02.01.003.3532399.2	Productos n.c.p. para tocador-GRATUIDAD	$16,550,000.00	$16,561,203.00

TOTAL	**$16,550,000.00**
SON	DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L

Solicitado por	HUGO HERNAN RUBIO GONZALEZ
Fecha de expedición	Mayo 14 de 2026
Fecha de Vencimiento	Junio 19 de 2026
Objeto del gasto	COMPRA DE ELEMENTOS DE ASEO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA CIUDADELA EDUCATIVA JOSÉ MARIA CÓRDOBA EN SU SEDE PRINCIPAL Y SUS 13 SEDES RURALES ADSCRITAS.

LEYDI MARTINEZ LOPEZ
Técnico Operativo

Sistema JUNO

Scanned with CamScanner

INSTITUCION EDUCATIVA CIUDADELA EDUCATIVA JOSE MARIA CORDOBA
NIT: 900.002.482
Certificado de Disponibilidad en Tesorería Nro 7

Mayo 14 de 2026

Que en cumplimiento con lo establecido por el Decreto 4791 del 19 de Diciembre de 2008. Reglamentario de la Ley 715 de 2001, han sido registrados en los libros de bancos de la vigencia fiscal en curso, con cargo al presupuesto de: EGRESOS.

La suscrita pagadora y/o tesorera de la Institución Educativa CERTIFICA QUE HAY DISPONIBILIDAD BANCARIA para atender el gasto, objeto de este compromiso, existe aprobación presupuestal disponible y libre de afectación, hasta por la suma que se indica en el rubro que adelante se menciona con cargo al presupuesto y banco mencionado en el comprobante de pago, vigencia 2026.

Banco	Saldo	Valor
SGP-4544-0300-0869-BANAGRARIO	$93.945.832,59	$16.550.000,00

Cuenta Presupuestal	Fuente	Valor
2.1.2.02.01.003.3532399 - Productos n.c.p. para tocador	GRATUIDAD	$16.550.000,00

LEYDI MARTINEZ LOPEZ
Técnico Operativo

Scanned with CamScanner

Aviso de convocatoria según acuerdo consejo directivo
Sitio de publicación: CARTELERA INSTITUCIONAL y PAGINA WEB
www.iejosemariacordoba.edu.co
Lugar y Fecha: Córdoba Q, 14 de mayo de 2026

INVITACIÓN PÚBLICA

PROCESO SEGÚN ARTÍCULO 13 LEY 715 DE 2001 Y DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1075 DE 2015 La institución educativa invita a todos los interesados, que demuestren capacidad contractual, a presentar ofertas para: COMPRA DE ELEMENTOS DE ASEO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA CIUDADELA EDUCATIVA JOSÉ MARIA CÓRDOBA EN SU SEDE PRINCIPAL Y SUS 13 SEDES RURALES ADSCRITAS. Consistente en:

cant	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN TÉCNICA
76	BALDES 12 LT	Balde plástico de alta resistencia, capacidad mínima de 12 litros, elaborado en polipropileno grueso, con asa reforzada y agarre ergonómico. Resistente a impactos, productos químicos y uso continuo.
50	BOLSA GRANDE BASURA 90×110	Bolsa plástica de alta densidad, calibre grueso , color negro, medidas 90×110 cm, alta resistencia a rasgado y carga pesada, apta para residuos sólidos institucionales.
50	BOLSA MEDIANA BASURA 65×90	Bolsa de polietileno de alta resistencia, calibre grueso, medidas 65×90 cm, resistente a perforaciones y adecuada para uso institucional frecuente.
50	BOLSA PAPELERA 50×55	Bolsa plástica de densidad media-alta, tamaño 50×55 cm, resistente y flexible para uso en papeleras.
2	CERA LÍQUIDA CUÑETE 19 LT	Cera líquida para pisos, presentación en cuñete de mínimo 19 litros, alto brillo, secado rápido, antideslizante, resistente al tráfico constante, adecuada para superficies institucionales.
19	CLORO INSTITUCIONAL CUÑETE 19 LT	Solución de hipoclorito de sodio con concentración mínima del 5%, presentación en cuñete minimo 19 litros, uso institucional, alta capacidad desinfectante y estabilidad química.
17	DESENGRASANTE CUÑETE 19 LT	Desengrasante líquido industrial, biodegradable, alta capacidad para remover grasas pesadas, no corrosivo, presentación en cuñete minimo 19 litros.
82	ESCOBAS	Escoba con base madera reforzada, cerdas sintéticas de alta durabilidad, densidad media-alta, mango resistente, adecuada para uso en superficies lisas y rugosas.
12	ESCOBAS DE IRACA	Escoba elaborada con fibras naturales de iraca, bien compactadas, mango resistente, ideal para barrido fino en interiores.
19	ESCOBILLONES BAÑO CON BASE	Escobillón sanitario con base plástica resistente, cerdas firmes, mango ergonómico, incluye soporte o recipiente, fácil limpieza y durabilidad.
32	GUANTES INDUSTRIALES 8 1/2	Guantes de caucho o látex industrial, talla 8½, resistentes a químicos, antideslizantes, reutilizables.
17	DETERGENTE LÍQUIDO CUÑETE 19 LT	Detergente líquido institucional, alta concentración, biodegradable, eficaz en eliminación de suciedad y grasa, presentación en cuñete mínimo 19 litros.

Scanned with CamScanner

2	JABÓN LÍQUIDO DE MANOS CUÑETE 19 LT	Jabón líquido antibacterial, pH neutro, suave con la piel, alta capacidad de limpieza, presentación en cuñete mínimo de 19 litros, apto para uso frecuente.
20	LIMPIÓN	Paño de limpieza en tela absorbente de alta calidad, resistente al uso continuo, reutilizable, no deja residuos ni pelusa.
20	PAPEL HIGIÉNICO JUMBO PACA * 4 UND	Papel higiénico tipo jumbo, doble hoja, alta suavidad y resistencia, metraje largo, ideal para dispensadores institucionales.
12	PASTILLAS DE CLORO * PAQUETE 50 UND	Pastillas desinfectantes a base de cloro, liberación controlada, alta capacidad bactericida, presentación en paquete de 50 unidades.
66	RECOGEDORES CON BANDA DE CAUCHO	Recogedor plástico resistente con borde en caucho flexible que garantice ajuste total al piso, mango madera.
72	TRAPERO 1 y 1/2 libra	Trapero tipo industrial, peso mínimo 1 y 1/2 libra, elaborado en algodón o microfibra de alta absorción, resistente al uso continuo.
17	JABÓN REY 19 LT	Jabón líquido para lavado general, alta capacidad desengrasante, textura firme, larga duración, presentación en cuñete mínimo de 19 litros apto para uso institucional.
53	PAPELERAS LISAS	Papelera plástica de alta resistencia, superficie lisa, capacidad adecuada para uso institucional, material lavable y durable, bordes reforzados, resistente a impactos y humedad, apta para interiores y exteriores.
4	TOALLAS DE PAPEL PARA BAÑO *100MTS * 6 UND	Toalla de papel tipo institucional, rollo de 100 metros, paquete por 6 unidades, alta absorción, resistente a la humedad, elaborada en material suave y de buena calidad, compatible con dispensadores institucionales.

Para este contrato la Institución Educativa cuenta con un presupuesto de $ 16.550.000

Modalidad de selección del contratista: Según el Manual Interno de Contratación (20 SMMLV), la justificación de factores de selección permiten identificar a la institución educativa que la modalidad de contratación que aplica para la determinación de la oferta más favorable para el cumplimiento de la necesidad objeto del presente proceso es según la Modalidad descrita en el Manual de Contratación basado en los principios de favorabilidad y economía. Decreto Único Reglamentario 1075 de 2015 Capítulo 6 DISTRIBUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN PARA EDUCACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES, sección 3 (Decreto 4791) Fondo de servicios educativos de los establecimientos educativos estatales artículo 2.3.1.6.3.2 al artículo 2.3.1.6.3.20 sección 4 (Decreto 4807) Gratuidad educativa artículo 2.3.1.6.4.1 al artículo 2.3.1.6.4. 10.

Plazo estimado del contrato:15 DÍAS

CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de la invitación publica para recibir ofertas	Jueves 14 de mayo de 2026 - Hora: 9:00 am
Presentación y Recepción de ofertas	Hasta martes 19 de mayo de 2026 – Hora: 3:00 pm
Evaluación de propuestas y adjudicación del contrato	Martes 19 de mayo de 2026 - Hora: 3:15 pm
Elaboración, firma de contrato y acta de inicio	Miércoles 20 de mayo de 2026 – Hora: 10:00am

Scanned with CamScanner

PRESENTACION DE PROPUESTAS:
La Adjudicación del contrato se hará al oferente (Persona natural o jurídica) que presente en su propuesta, la mayor favorabilidad para la institución educativa, determinada esta como el menor precio ofrecido siempre que se ajuste a la descripción técnica y detallada del bien o servicio y la calidad del mismo, teniendo en cuenta que el interesado elegido cumpla con los requisitos de ley para el perfeccionamiento del contrato No estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades para contratar con el estado.

REQUISITOS HABILITANTES: La propuesta debe venir acompañada de los siguientes documentos vigentes:

- RUT (Registro Único Tributario) vigente.
- Cámara de Comercio expedida dentro de los tres (3) meses anteriores al momento de la presentación.
- Fotocopia de la cedula del proponente
- Seguridad social (Planilla de pago de aportes a seguridad social integral salud, pensión, ARL y/o parafiscales)
- Certificado de antecedentes fiscales
- Certificado de antecedentes disciplinarios
- Certificado judicial
- Certificado de medidas correctivas
- Reporte Boletín de Deudores Morosos del Estado
- Certificado de Inhabilidades quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años
- Manifestación expresa y escrita Conflicto de Intereses
- Libreta militar del contratista (varones de 18 a 50 años)
- Oferta económica – cotización detallada de los bienes ofrecidos
- Certificación de la cuenta bancaria del proponente expedida dentro de los tres (3) meses anteriores al momento de la presentación.

Los anteriores documentos se consideran requisitos habilitantes (de aceptación de la oferta)
NOTA: Si sólo se presenta un proponente, la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, podrá aceptar la oferta, previa revisión del cumplimiento de los requisitos solicitados y verificación de requisitos habilitantes
FECHA Y HORA LÍMITE PARA RECEPCIÓN DE OFERTAS: Martes 19 de mayo de 2026, Hora: 3:00 pm, las cuales se recibirán a través del Correo Electrónico josemariacordoba@iejosemariacordoba.edu.co o directamente en las oficinas de la Institución Educativa.
La propuesta debe venir acompañada de todos y cada uno de los documentos soporte como requisitos habilitantes para ser evaluada.
Los interesados pueden obtener mayor información a través de solicitudes al correo Electrónico institucional josemariacordoba@iejosemariacordoba.edu.co o de manera presencial en la Cra 09 Nº 10-02 en Secretaría.

HUGO HERNAN RUBIO GONZALEZ
Rector

www.quindio.gov.co

Scanned with CamScanner

INSTITUCION EDUCATIVA CIUDADELA EDUCATIVA JOSE MARIA CORDOBA
Cordoba
NIT: 900.002.482

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 0007

El ordenador del gasto

CERTIFICA:

Que en cumplimiento de las normas legales existe una disponibilidad presupuestal que ampara los conceptos y valores que se relacionan a continuación:

RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
2.1.2.02.01.003.3532399.2	Productos n.c.p. para tocador-GRATUIDAD	$16,486,554.00

TOTAL	**$16,486,554.00**
SON	DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/L
CONCEPTO	COMPRA DE ELEMENTOS DE ASEO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA CIUDADELA EDUCATIVA JOSÉ MARIA CÓRDOBA EN SU SEDE PRINCIPAL Y SUS 13 SEDES RURALES ADSCRITAS.

Disponibilidad afectada No: 0007
Fecha CDP: Mayo 14 de 2026
Registro a Nombre de: DISTRIBUIDORA ASEO LUZ / LUZ DEINIR VALENCIA LAVAO
NIT: 901553034
Fecha de expedición: Mayo 20 de 2026
ESTADO: VIGENTE

HUGO HERNAN RUBIO GONZALEZ
RECTOR

Sistema JUNO

Scanned with CamScanner